FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2006 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO	CAPÍTULO	17

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 19.995 promulgada el 4 de Enero de 2005 y publicada en el Diario Oficial el 7 de enero de 2005.

Misión Institucional

Supervigilar y fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas para la instalación, administración y explotación de los casinos de juego del país.

Objetivos Estratégicos			
Número	Descripción Descripción		
1	Fiscalizar el correcto funcionamiento de la industria de casinos de juego para asegurar la observancia irrestricta de las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas.		
2	Proponer al Consejo Resolutivo los permisos de operación y renovación de casinos de juego y servicios anexos, y de las licencias de juego, para que resuelva los permisos con la mayor y mejor información disponible.		

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)					
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)		
1	Supervisión y fiscalización para el cumplimiento del marco normativo y legal de las entidades fiscalizadas	1	No		
2	Atención y procesamiento de consultas y/o reclamos	1	No		
3	Evaluaciones de las solicitudes de permisos de operación	2	No		

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Nombre	

1	Todos los Casinos de Juego
2	Público en general que consulta información y/o reclamo sobre las entidades fiscalizadas
3	Sociedades operadoras interesados en obtener o renovar un permiso de operación de un casino de juego

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios				
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
1	Supervisión y fiscalización para el cumplimiento del marco normativo y legal de las entidades fiscalizadas	Todos los Casinos de Juego		
2	Atención y procesamiento de consultas y/o reclamos	Público en general que consulta información y/o reclamo sobre las entidades fiscalizadas		
3	Evaluaciones de las solicitudes de permisos de operación	Sociedades operadoras interesados en obtener o renovar un permiso de operación de un casino de juego		